

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LATUIR S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los doce días del mes de abril del dos mil trece (12 de abril del 2013), a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía LATUIR S.A., ubicadas en la calle Guayaquil S/N y Sánchez de Orellana, de esta ciudad de Latacunga, se encuentran reunidas las accionistas señoras: Angelita de Lourdes Jaramillo Lanás, propietaria de quinientas (500) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, María Gabriela Holguín Varea, propietaria de quinientas (500) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes representan ía totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía LATUIR S.A. y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por disposición de las accionistas la señora María Gabriela Holguín Varea como Presidenta de la compañía preside la Junta, y actúa como Secretario de la Junta General Universal de Accionistas el señor Dr. José Gabriel León; y una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía.

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Las accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Aprobación de Balances del Ejercicio Económico del año 2012**
- **Aprobación del Informe de Gerente**
- **Aprobación del Informe de Comisario**

Seguidamente la Sra. Presidenta se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida e indicando que da inicio al primer punto; constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la misma.

Se procede al segundo punto; el cual la señora Gerente General informa y pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2012, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por

unanimidad aprobar los estados financieros de la Compañía LATUIR S.A, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como segundo punto, la señora Gerente expone su informe correspondiente al ejercicio 2012, en el que manifiesta que se dio prioridad a la renovación de los proveedores de servicios a fin de obtener una mejor alternativa en cuanto a precios y promociones en el sector turístico, expresa también que la Compañía ha incrementado su movimiento económico, gracias al impulso de ventas a través de campañas publicitarias y promociones de mayoristas, la señora María Gabriela Holguín Varea menciona que el informe presentado se encuentra de manera correcta y transparente por lo que la felicita y mociona su aprobación, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

En tercer punto, el señor Dr. José Gabriel León, da su informe en calidad de Comisario de la compañía, en el que manifiesta que los registros así como la contabilidad ha sido correctamente llevada de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, acto seguido la señora María Gabriela Holguín Varea, mociona su aprobación y el informe es aprobado por unanimidad.

La Junta General de Accionistas luego de las intervenciones decide proceder con la Aprobación los puntos anteriores, y resuelven:

- a) Aprobar el Balances General al 31 de Diciembre del 2012
- b) Aprobar el Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2012
- c) Aprobación del Informe de Gerente
- d) Aprobación del Informe de Comisario

Siendo las 22:00 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los doce días del mes de abril del dos mil trece.

Angelita de Lourdes Jaramillo Lanás  
Accionistas - Gerente General

María Gabriela Holguín Varea  
Accionista - Presidente

Dr. José Gabriel León  
Secretario Ad Hoc de la Junta